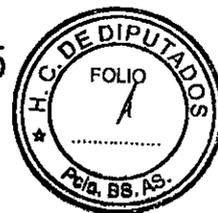




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2379 /14-15



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Vialidad de la Provincial de Buenos Aires (DVBA), se dirija a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), a los efectos de solicitarle la ampliación del tamaño de las señales que indican la velocidad máxima de circulación con antelación a la presencia de un radar o cualquier otro equipo de control de velocidad.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

En los últimos tiempos resulta habitual encontrarse en las rutas bonaerenses con radares colocados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

La presencia de dichos radares es informada a través de carteles que son dispuestos al costado de la ruta.

Que haya radares de control de velocidad máxima y que la presencia de los mismos sea informada a través de señales, es una buena medida para disuadir el exceso de velocidad.

Sin embargo, las señales instaladas presentan un tamaño llamativamente pequeño.

En virtud de ese pequeño tamaño, la primera reacción que provocan en numerosos automovilistas es una disminución abrupta de la velocidad.

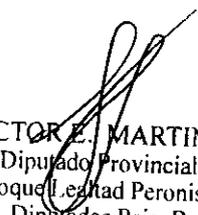
Ello sucede porque los automovilistas que se encuentran súbitamente con una señal que no llegan a leer, y por ende con el radar, suponen estar excedidos en velocidad. En consecuencia, el primer acto reflejo que se produce es el frenado abrupto del vehículo.

En efecto, las referidas señales suelen estar colocadas en los tramos en donde se puede circular a la velocidad máxima permitida. Pero como las mismas no se pueden ver adecuadamente en razón de su diminuto tamaño, los automovilistas frenan abruptamente queriendo evitar una eventual sanción, que en la mayoría de los casos no correspondería porque en realidad la velocidad máxima no estaría siendo violada.

De esta forma, se está generando un peligro innecesario a la altura de los puestos donde la ANSV tiene colocados los radares.

En consecuencia, sería de suma importancia que la ANSV colocara señales más grandes, permitiendo que las mismas sean divisadas por los automovilistas con suficiente antelación, lo cual evitaría que se sigan sucediendo las innumerables frenadas que se producen en la actualidad en los tramos en donde hay radares.

Es por lo expuesto que solicito el voto afirmativo de los Sres. Legisladores al presente proyecto de declaración.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.